

Guía Docente

Modalidad Presencial

Microeconomía I

Curso 2017/18

Grado en **ECONOMÍA**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	MICROECONOMÍA I
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	20203GE
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Es conveniente que el alumno disponga de conocimientos básicos de análisis matemático.
Responsable docente:	D. JAVIER JORGE VÁZQUEZ
	Doctor en Economía. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Economía. Líneas de investigación: Economía Pública, Economía Social y Análisis Económico del Estado del Bienestar.
Email:	javier.jorge@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ANÁLISIS ECONÓMICO
Materia:	MICROECONOMÍA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- C.B 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG-1: Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- CG-3: Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CG-9: Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Entender el funcionamiento de los mercados (B1).
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público (B5).
- Describir y analizar cualquier aspecto de la realidad económica. (B6).
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (B7).
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido (B12).

- Derivar de los datos información económica relevante (B14).
- Comprender el papel del sector público en la economía (B15).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (B17).
- Desarrollar la capacidad para debatir, haciendo uso de los fundamentos propios de la ciencia económica para exponer los planteamientos personales, rebatir los ajenos y aprender de las aportaciones de otros (B18).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Microeconomía.
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Microeconomía.
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en este campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

3.1. PROGRAMA

El programa de la asignatura se estructura en los siguientes bloques de conocimiento:

PARTE I: MERCADOS NO COMPETITIVOS

TEMA 1. *Introducción: mercados de competencia perfecta e imperfecta.*

TEMA 2. *El monopolio.*

TEMA 3. *La fijación de precios.*

TEMA 4. *La competencia monopolística.*

TEMA 5. *El oligopolio.*

PARTE II: MERCADOS DE FACTORES PRODUCTIVOS.

TEMA 6. *El mercado de trabajo.*

TEMA 7. *El mercado de capitales.*

PARTE III: LOS FALLOS DE MERCADO Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

TEMA 8. *La eficiencia y los fallos de mercado.*

TEMA 9. *El Estado en la Economía.*

3.2. BIBLIOGRAFÍA

▪ BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Katz, M., Rosen, H., Morgan, W. (2007). "Microeconomía Intermedia". Ed. McGraw Hill. 2ª Edición.
- Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L. (2005) "Microeconomía". Pearson Prentice Hall. Madrid. 5ª Edición.

▪ BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alonso, M.A. et al. (2002). *Ejercicios de Microeconomía Intermedia*. ESIC y Universidad Rey Juan Carlos.

- Bergstrom y Varian, H. (2001). *Ejercicios de Microeconomía Intermedia*. 5ª edición. Antoni Bosch.
- Cabañes (1997). *Microeconomía intermedia*, Dykinson
- Congregado, E., Golpe, A., Leal, M.T. (2002). *Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos*. Prentice Hall.
- Corchuelo, M.B. et al. (2006). *Curso práctico de Microeconomía*. Delta Ediciones.
- De la Iglesia, C. et al. (2003). *Microeconomía intermedia: problemas y cuestiones*. Ed. McGraw-Hill.
- Frank, R.H. (2005). *Microeconomía y conducta*. McGraw-Hill. Madrid.
- Nicholson, W. (2005). *Microeconomía intermedia y aplicaciones*. Thomson. Madrid.
- Nicholson, W. (2004). *Teoría microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones*. Thomson. Madrid.
- Perloff, J.M. (2004). *Microeconomía*. Pearson. Madrid.
- Varian, H.R. (2002). *Microeconomía intermedia. Un enfoque actual*. Antoni Bosch, Barcelona.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos recogidos en el temario. El profesor explicará teoría, pondrá ejemplos, realizará problemas..., para fijar tanto conceptos como forma de trabajar en el análisis económico. Con ello se pretende facilitar al alumno la consecución de las competencias específicas.

- **Estudio personal dirigido y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. Cada alumno individualmente elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes de cada asignatura. Siempre podrá contar con la supervisión del profesor.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Para conseguir los objetivos de desarrollo de competencias mencionadas con anterioridad, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, y participativas. Se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de cada sesión.

La metodología presencial es activa y participativa.

Las actividades de aprendizaje incluyen:

- Exposiciones teóricas.
- Exposiciones prácticas.
- Realización de ejercicios en grupos en presencia del profesor.
- Prácticas individuales realizadas por los alumnos en su tiempo de estudio personal

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables y cuyo objeto se centra en comprobar si el estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje.

La evaluación de la asignatura será formativa o continua, por medio de la evaluación de las actividades que presentan un carácter evaluativo. La evaluación sumativa final se hará aportando los resultados de esta evaluación continua y del examen final.

Las pruebas de evaluación y la ponderación correspondiente son las siguientes:

1. **Examen final.** Este examen supondrá el 60% del total de la nota de la asignatura y siempre habrá de superarse este examen para sumar el 40% restante.
2. **Evaluación continua:** Los ejercicios prácticos individuales (20%), los ejercicios por grupos (20%) realizados durante el curso sumarán el 40% del total de la nota.

La no realización o entrega parcial de las pruebas teórico-prácticas, trabajos y demás elementos que constituyen la evaluación continua, no excluye la aplicación de la ponderación correspondiente de conformidad con los criterios de evaluación señalados. De este modo, los alumnos que no entreguen alguno de los ejercicios propuestos obtendrán un puntuación de cero aplicándose en la calificación final el porcentaje asignado a dicho ejercicio.

La evaluación del examen final y los ejercicios prácticos realizados individualmente y en equipo permite ver directamente la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje con los que están directamente relacionados.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos obligatorios	20%
Trabajos complementarios y casos prácticos	20%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Criterio para la evaluación de una exposición oral:

EJECUCIÓN	CARACT. POSTIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Velocidad	Adecuada				Demasiado lenta o demasiado rápida
Audición	Clara e inequívoca				Confusa
Atención suscitada	Mantiene la atención				No la mantiene
Amenidad	Exposición amena				Aburrida
Manejo del tiempo	Con control				Sin control
Velocidad	Adecuada				Demasiado lenta o demasiado rápida
CONTENIDO	CARACT. POSTIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Preparación previa	Exposición bien preparada				Evidencias claras de falta de preparación
Dominio del tema	Alto				Bajo o nulo
Organización	Estructurada de manera lógica				Desestructurada, falta de lógica
Pertinencia	Exposición ajustada al tema				Desajustada
Preparación previa	Exposición bien preparada				Evidencias claras de falta de preparación

Las exposiciones orales se harán ante el resto de alumnos, estableciéndose posteriormente un turno de valoraciones y preguntas por el resto de compañeros, buscándose de esta forma la participación, el debate y la reflexión grupal sobre los temas tratados.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: Lunes 17:00h-18:00h. / Miércoles 11:00h-12:00h

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: Martes de 13.00h-15.00h y Miércoles de 13.00h-15.00h.
(Segundo Semestre)

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
1ª semana		
Tema 1	Lección Magistral.	
2ª-3ª semana		
Tema 2	Lección Magistral.	
	Estudio personal.	
4ª, 5ª y 6ª Semana		
Tema 3 Tema 4	Lección Magistral.	
	Estudio personal.	
	Cuestionario test	5%

	Ejercicio aplicación teórica.	5%
7ª y 8ª semana		
Tema 5	Lección Magistral.	
	Estudio personal.	
9ª y 10ª semana		
Tema 6 Tema 7	Lección Magistral.	
	Estudio personal.	
	Cuestionario test	5%
11ª, 12ª y 13ª semana		
Tema 8 Tema 9	Lección Magistral.	
	Estudio personal.	
	Cuestionario test	5%
	Prueba en grupo.	20%
14ª semana		
	Tutorías personales y en grupos reducidos.	
	Estudio personal.	
15ª semana		
	Examen Final	60%

***La tabla anterior se presenta a título informativo y orientativo, la estructura exacta de las sesiones dependerá del normal desarrollo de las mismas.**